



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 OCT 2012

Expte. N° 17.560/12

VISTO estas actuaciones y la Factura N° 0001-00000023 de la firma La Factoría Textil, de la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00), presentada por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Director de Educación Física y Deportes de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe corresponde a los gastos efectuados para la compra de dos pasacalles informativos relacionados a la charla "Como alcanzar el objetivo" que brindó el jugador de rugby de los pumas, el salteño Juan "Chipi" FIGALLO, en nuestra Universidad en el marco de la Resolución Rectoral N° 0456-12.

QUE a fs. 18 obra la OPAC N° 1769/12 de reintegro de la suma mencionada a favor del Prof. BARRIOS.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

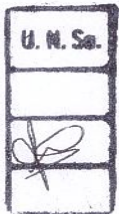
ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Tener por reintegrada al Prof. Oscar Darío BARRIOS, la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00).

ARTICULO 3°.- Tener por imputado lo dispuesto en el artículo precedente en las siguientes partidas presupuestarias, correspondiente al Ejercicio 2012:

A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.2.3.3.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Extensión Universitaria y Administrativa y Dirección General de Administración y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-MP 0743-12